

Convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de veintidós (22) plazas de Administrativo, dieciséis (16) por el sistema de oposición libre y seis (6) por el sistema de promoción interna
Tribunal Calificador
Segundo ejercicio de la fase de oposición aplazado a dos opositoras por causa de fuerza mayor
Calificaciones provisionales ordenadas por códigos – Convocatoria al acto público de apertura de sobres

ANUNCIO

El tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre, de veintidós (22) plazas de Administrativo, dieciséis (16) por el sistema de oposición libre y seis (6) por el sistema de promoción interna, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2023, adoptó ente otros los siguientes acuerdos:

Primero. – Detectado un error material en el número de código del examen número 2, se acuerda su corrección indicando el correcto, que es el 615-

Segundo. – El tribunal acuerda informar que de forma telemática han asistido al acto público de apertura de sobres las dos opositoras interesadas:

- Doña María José González González - DNI **6115***
- Doña Diana Moreno Rodríguez – DNI **5131***

Tercero. – El tribunal acuerda aprobar y hacer públicas las calificaciones provisionales del segundo ejercicio aplazado, ordenadas por códigos, celebrado el día 18 de mayo de 2023, siendo el resultado el que figura a continuación:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	COD	CALIF PROV	Nº DE EXAMEN
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	MARÍA JOSÉ	**6115***	607	5,00	1
MORENO	RODRÍGUEZ	DIANA	**5131***	615	7,22	2

Cuarto.- El tribunal acuerda informar a las opositoras que quien desee proceder a la revisión de las calificaciones provisionales del segundo ejercicio aplazado de la oposición, debe comunicarlo a través de la dirección de correo mlopezr@laspalmasgc.es, la intención de hacerlo, antes de las 21.00 horas del día 17 de junio de 2023, fijando el día 19 de junio de 2023, para efectuarlas, comunicando fecha y hora en un plazo nunca superior a veinticuatro horas desde que se formule la petición. La recepción de las opositores/as tendrá lugar en las Oficinas Municipales de la Casa del Marino – Servicio de Recursos Humanos – Sección de Selección y Provisión - Calle León y Castillo número 322 – séptima planta -.

Quinto.- El Tribunal acuerda informar a las opositoras que las fechas para presentar alegaciones/reclamaciones a las calificaciones provisionales del segundo ejercicio serán los días 19, 20 y 21 de junio de 2023, en la forma y lugares que se señalan a continuación:

- Registro General de Entrada de la Corporación, sito en la calle León y Castillo número 270, Edificio Metropole, 35005 Las Palmas de Gran Canaria o en cualquiera de los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que se relacionan a continuación:
- En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015, ya citada.
- En las Oficinas de Correos en la forma que reglamentariamente se establezca
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registro.
- En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Si posee certificado digital, podrá hacerlo también a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, accediendo a la dirección <http://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/>. Una vez firmado digitalmente, se obtendrá de manera inmediata un resguardo con el número y fecha de registro.

Código Seguro De Verificación	yOkTcGWzME5Lt2x7XEQBKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores López Rodríguez - Jefe de Sección -MDLR	Firmado	16/06/2023 18:49:40
Observaciones	Carlos Santana Santana	Firmado	16/06/2023 16:58:20
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de veintidós (22) plazas de Administrativo, dieciséis (16) por el sistema de oposición libre y seis (6) por el sistema de promoción interna
Tribunal Calificador
Segundo ejercicio de la fase de oposición – Calificaciones provisionales ordenadas por códigos – Convocatoria al acto público de apertura de sobres

Quinto. - Ordenar la publicación de este anuncio en la web municipal y en el tablón de Anuncios de la Corporación.

Sexto. - El tribunal acuerda informar a los opositores que pueden formular todas las dudas que consideren, remitiendo correo electrónico, donde debe constar la completa identificación del opositor/a, incluyendo número del documento nacional de identidad, a la dirección de correo mlopezr@laspalmasgc.es.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

La presidenta,
María Dolores López Rodríguez

El secretario,
Carlos Santana Santana

Código Seguro De Verificación	yOkTcGWzME5Lt2x7XEQBKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores López Rodríguez - Jefe de Sección -MDLR	Firmado	16/06/2023 18:49:40
	Carlos Santana Santana	Firmado	16/06/2023 16:58:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

